

Cátedra UNESCO EPJA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad de la República

2025

Curso de Educación Permanente:

“Formación Básica de Maestras, Educadores Sociales y Talleristas de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de ANEP”.

Antecedentes y fundamentación

El derecho a la educación a lo largo y ancho de toda la vida, para todas las personas, es un objetivo que necesita recibir un fuerte impulso en nuestro país, para que pueda extender su alcance a nivel de todo el territorio nacional, así como que atienda los objetivos de las políticas educativas públicas, y las necesidades e intereses de toda la población joven y adulta.

La Cátedra UNESCO EPJA viene desarrollando acciones divulgación y promoción de esta política educativa, de investigación, enseñanza y extensión, ha detectado las dificultades que encuentran para desarrollar su trabajo, educadores y educadoras, principalmente del interior del país. La EPJA tiene una importancia sustantiva, garantizando una plataforma básica de conocimientos y habilidades, desde la alfabetización y la culminación de la educación formal obligatoria, hasta otras proyecciones que las personas quieran y puedan realizar, en sus trabajos en comunidad, ciudadanía, ambiente, trabajo, y otros.

Corresponde señalar que en Uruguay no existe una formación inicial y permanente, de nivel terciario o superior, o una especialización, para trabajar en la EPJA.

El campo de trabajo de la EPJA, que no está regulado por el Estado, presenta un volumen de población muy grande; según el Censo del INE 2023, el 66% de la población tiene entre 15 y 65 años, lo que significa casi 2.400.000 de habitantes, cuando el Panorama Educativo del MEC del año 2023, reporta un millón de matriculados en todo el país, formal y no formal, en todos los niveles y modalidades.

Por lo tanto, se confirma un universo muy amplio y complejo, que fundamenta la necesidad de una política educativa específica orientada a estas necesidades y derechos de las personas. La participación de personal de la DEJA, así como de otras instituciones públicas y privadas que trabajan en la EPJA, ha sido permanente a lo largo de los últimos ocho años en los cursos y actividades de la Cátedra UNESCO EPJA, lo que demuestra que hay interés y responsabilidad en una formación específica.

La formación básica de quienes actualmente ya se encuentran trabajando en la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de ANEP, puede contribuir a fortalecer un sector importante y colaborar en la proyección posible de su política.

La educación de personas jóvenes y adultas, además de atender el derecho a la educación de esta población, seguramente colaborará en la educación de niños, niñas y adolescentes

de 4 a 17 años y sus respectivos medios familiares, que transitan por la educación formal obligatoria.

En este contexto es una necesidad producir conocimiento sobre las necesidades, intereses y problemas de las personas jóvenes y adultas, para contribuir a la formación específica de las y los educadores de la EPJA y colaborar en los procesos de formulación de políticas y diseño de programas en este campo. En este sentido la Cátedra UNESCO EPJA viene realizando desde el año 2017, un proceso de acumulación de experiencia y producción específica, que pone a disposición de la DEJA de ANEP.

Objetivos:

1. Conocer y discutir las teorías educativas que promueven la “educación para todos, a lo largo y ancho de toda la vida”.
2. Analizar y comprender al sujeto de la educación, las necesidades, intereses y problemas planteados en los procesos educativos de las personas jóvenes y adultas, en sus respectivos contextos, para promover aprendizajes y procesos educativos de calidad.
3. Incorporar herramientas conceptuales y metodológicas para desempeñarse en la educación de personas jóvenes y adultas.
4. Identificar algunos aspectos particulares de las prácticas educativas con personas jóvenes y adultas: las necesidades, intereses y problemas de los sujetos de la educación, de los agentes, de los contenidos y de los contextos en que se trabaja.
5. Aportar las perspectivas teóricas que se desprenden de la investigación educativa, a las políticas, programas y prácticas educativas, con la intención de contribuir a mejorar los procesos del trabajo educativo con personas jóvenes y adultas

Contenidos:

1.- El derecho a la educación a lo largo y a lo ancho de la vida.

La Educación (formal y no formal) y la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en debate.

2.- La persona joven y adulta como sujeto educativo

El conocimiento y la comprensión de las circunstancias del sujeto es fundamental para pensar y proponer una propuesta educativa.

Especificidades pedagógicas y didácticas que esta población demanda y es preciso conocer (experiencias previas, vínculo personalizado, relación horizontal, propósitos definidos, flexibilidad, entre otros).

3.- El profesional de la educación, en la EPJA.

El rol de la educadora y del educador en tensión; las particularidades del trabajo educativo con personas jóvenes y adultas.

4. - Los contenidos

Los contenidos básicos y mínimos demandados por la DEJA.

Las posibilidades de su ampliación, profundización, articulación y proyección, dentro de las coordenadas institucionales: participación social y sus efectos en el ejercicio de los derechos ciudadanos de las personas y el desarrollo de sus comunidades de pertenencia; el territorio como el contexto donde se puede actuar, conocer, transitar, apropiar, aportar; el trabajo como actividad propia de los seres humanos; la imaginación y la creatividad; la producción como resultado de los procesos educativos de los sujetos.

5.- Las metodologías

La articulación del trabajo educativo individual y grupal.

Estrategias para el trabajo colaborativo.

Planificación/evaluación.

Las TICs y su contribución a los procesos educativos.

6.- Reflexionar para transformar las prácticas

La relevancia del análisis crítico de las prácticas profesionales: la reflexividad, la praxis. Identificación de necesidades de los/las educadores/as en su práctica profesional con personas jóvenes y adultas para identificar líneas de investigación de carácter participativo y con una perspectiva situada.

7.- La perspectiva social y comunitaria.

Conocimiento del contexto social y comunitario donde se trabaja. Territorio, contexto y situación educativa.

Recursos accesibles: instituciones, personas, espacios físicos, materiales, etc.

Coordinación interinstitucional y redes ya existentes.

Desarrollo del curso:

Duración estimada: 90 horas

Con apoyo en la plataforma EVA y con tutores asignados a cada participante.

Condiciones: virtual y asincrónico, (si se dispone de recursos adicionales, se podría complementar con algunas actividades híbridas)

Certificación:

De asistencia

Con la participación satisfactoria en las actividades de cada uno de los módulos

La realización a través de EVA de los “ejercicios”, en base a dos o tres preguntas, para elaborar respuestas con un máximo de 300 palabras.

Trabajos al finalizar cada Módulo (TFM), integrando las reflexiones realizadas con todos los elementos puestos en juego en el Módulo, con un máximo de 500 palabras.

De aprobación

Con la entrega de un trabajo final integrador (en adelante TFI), que pueda dar cuenta de los aprendizajes y reflexiones alcanzados durante el desarrollo del curso. Ensayo con un mínimo de 500 palabras y un máximo de 900, sin incluir las referencias bibliográficas, en

fuerza Times New Roman, tamaño de fuente 12 y espacios entre líneas y párrafos de 1,5, anexando las referencias bibliográficas

Se espera la participación sostenida en el desarrollo del curso, a través de las actividades que se propongan, tales como: foros, análisis de materiales audiovisuales, lecturas de la bibliografía del curso, que se acompañarán de las consignas que correspondan.

Fechas:

Fechas a confirmar De selección del cupo de 200: Mayo Lanzamiento y dictado: Junio (recién en Julio) a Diciembre 2026

Docentes (10):

- Docentes Responsables: Camors, Jorge y Rodríguez, Dalton
- Otros integrantes del equipo docente: Bedrossian, María; Lezcano, Tamara; Turnes, Gianela; Cordano, María Noel; Cancellara, Vicente; Quercini, Diego; de Saa Mario y Vasconcellos, Santiago.

Bibliografía básica:

Se incluyen únicamente diez entradas. El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Bedrossian, M., Camors, J. y Dambrauskas, A., (2022) "Educación y trabajo; una perspectiva desde la Cátedra UNESCO EPJA", Exposición presentada en el Simposio Educación y formación para el trabajo a lo largo de la vida: grupos en desventaja relativa, desigualdades de género y aprendizajes sociales, de la Asociación Mundial de Ciencias de la Educación (AMSE-AMCE-WAER)
2. Camejo, M. (2023) "Aproximaciones en torno a la discusión de los jóvenes y adultos como sujetos de la educación desde la pedagogía social", en Pedagogía Social y educación social. Reflexiones sobre las prácticas educativas en Argentina, Brasil y Uruguay" IV, Abrapalabra Editorial, Argentina.
3. Camors, J. (2023) La evaluación: entre el control y la formación. En Pedagogía Social y educación social. Reflexiones sobre las prácticas

educativas en Argentina, Brasil y Uruguay

4. Camors, J. (coord.) (2020) Educación de personas jóvenes y adultas: un campo específico en debate. Cátedra UNESCO EPJA, Udelar
5. García Molina, J. (2003). Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social. Barcelona: Gedisa
6. Graizer, O. (2008) Gobierno de la relación entre educación y trabajo: Arenas de recontextualización.
7. Nuñez, Violeta (2003) El vínculo educativo En: Tizio, Hebe. Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis (19-47). Barcelona: Gedisa.
8. Turnes, G. (2023) “Aprendizajes en el territorio: lo conocido, lo nuevo y lo socialmente necesario. Reflexiones a partir de una experiencia en un espacio de formación integral”, a ser publicado en Integralidad sobre Ruedas N° 9
9. UNESCO (2019) Patrimonio vivo y educación. París Disponible en: <https://ich.unesco.org/doc/src/46212-ES.pdf>
10. Valdés, R., Pilz, D., Rivero, J., Machado, M. M., y Walder, G. (2013). (Coords.). Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad. Organización de Estados Iberoamericanos, Unesco.